

En la 6ª sesión ordinaria con fecha 18 de abril de 2012 se aprobó el proyecto de resolución propuesto por el diputado provincial Jorge Luis Molina en el cual solicita al poder ejecutivo provincial la creación de un centro de día en la localidad de Mariano I Loza -Mercedes.

El objetivo de este proyecto es lograr un centro de día para aquellos jóvenes que pasan la edad de escolarización para que no queden excluidos de la sociedad y se integren al mundo laboral; trabajando de manera conjunta con la familia y el entorno en el que se desenvuelve.

Este centro de día está destinado a jóvenes con trastornos neurológicos, síndrome de dawn o con algunas patologías que trae aparejada la debilidad mental o incapacidades motrices, lo que hace que ya no pueden concurrir a la escuela especial porque superan la edad de escolarización